



INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

(O.E.P. 2016)

CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN ARQUITECTURA SUPERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

(A1.2001) ACCESO LIBRE

ADVERTENCIAS:

1. No abra este cuestionario hasta que se le indique.
2. Sólo se calificarán las respuestas marcadas en la Hoja de Examen.
3. Este cuestionario puede utilizarse en su totalidad como borrador.
4. El presente ejercicio, de carácter eliminatorio, consiste en contestar por escrito un cuestionario de 105 preguntas tipo test, con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. Las 100 primeras preguntas ordinarias y evaluables (de la 1 a la 100 inclusives) y 5 últimas, de reserva (de la 151 a 155 inclusives).
5. Cada acierto se valorará con 1 punto y cada contestación errónea se penalizará con un tercio del valor de una respuesta acertada.
6. La puntuación del ejercicio será la correspondiente de aplicar la siguiente fórmula: $\text{Puntuación} = V \cdot [A - (E/3)]$, donde V es el valor de cada acierto, A es el número de preguntas acertadas evaluables y E el número de preguntas erróneas evaluables. Este ejercicio se valorará con una puntuación de 0 a 100.
7. La Comisión de Selección, determinará, con anterioridad a su identificación nominal, qué puntuación es necesario obtener para aprobar el ejercicio, respetando siempre los principios de mérito y capacidad.
8. Si observa alguna anomalía en la impresión del cuestionario, solicite su sustitución.
9. El tiempo total para la realización de este ejercicio es de 120 minutos.
10. Compruebe siempre que el número de la respuesta que señale en su Hoja de Examen es el que corresponde al número de la pregunta del cuestionario.
11. Si necesita alguna aclaración, por favor, pídale en voz baja al personal del Aula, de tal forma que se evite molestar al resto del Aula. El personal del Aula no le podrá dar información acerca del contenido del examen.

Si desea un ejemplar de este cuestionario puede obtenerlo en la siguiente página web www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica, el primer día hábil siguiente a la realización del presente examen.

PREGUNTAS ORDINARIAS Y EVALUABLES

1.- De acuerdo con el Título X de la Constitución Española, en el que se prevé la reforma constitucional, los proyectos de reforma constitucional deberán ser aprobados por:

- a) Una mayoría de cada Cámara de cuatro quintos (4/5) y, cuando esto no fuera posible, una Comisión del cincuenta por ciento (50%) del Congreso presentará un texto nuevo al Senado quien lo aprobará por mayoría simple.
- b) Una mayoría de cada una de las Cámaras de tres quintos (3/5) de sus miembros, en caso de que entre ambas no hubiere acuerdo, el acuerdo se intentará obtener mediante la creación de una Comisión Paritaria tanto de Diputados como de Senadores, que presentará el texto que será votado por el Congreso y por el Senado.
- c) Por mayoría absoluta de tres quintos (3/5) de los electores válidos de los inscritos en el censo electoral de las provincias que forman parte de la circunscripción territorial del Estado Español.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

2.- Según la Constitución Española, los actos del Rey serán refrendados por:

- a) El Presidente del Gobierno y, en su caso, por los Ministros competentes, salvo en el caso del nombramiento del Presidente del Gobierno y la disolución de las Cámaras, prevista en el artículo 99 de la Constitución Española, que serán refrendados por el Presidente del Congreso.
- b) El Presidente del Gobierno y el Presidente del Congreso, salvo en el caso del nombramiento del Presidente del Gobierno y la disolución de las Cámaras, prevista en el artículo 99 de la Constitución Española, que serán refrendados por el Presidente del Congreso.
- c) El Presidente del Congreso, salvo en el caso del nombramiento de los Ministros competentes que serán refrendados por el Presidente del Gobierno.
- d) El Presidente de Gobierno, en todo caso.

3.- Según la Constitución Española, en su artículo 68.6:

- a) Las elecciones al Gobierno de España tendrá lugar entre los treinta (30) y sesenta (60) días desde la terminación del mandato.
- b) Las elecciones al Gobierno de España tendrá lugar a partir de los sesenta (60) días desde la terminación del mandato.
- c) Las elecciones al Gobierno de España tendrá lugar dentro de los veinticinco (25) días siguientes al cese del Gobierno anterior.
- d) Todas las respuestas anteriores son falsas.

4.- No son recursos de las Comunidades Autónomas recogidos en el artículo 157 de la Constitución Española:

- a) El producto de las operaciones de crédito.
- b) Transferencias de un fondo de compensación interterritorial y otras asignaciones con cargo a los Presupuestos Generales del Estado.
- c) Rendimientos procedentes de su patrimonio e ingresos de derecho privado.
- d) Rendimientos procedentes de la gestión de puertos y aeropuertos de interés general.

5.- Según el artículo 96.1 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, la provincia es una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios. Cualquier alteración de los límites provinciales habrá de ser aprobada por:

- a) El Parlamento y otro organismo de representación autonómico mediante Decreto Ley.
- b) Una Comisión Paritaria del Parlamento y de las Cortes Generales mediante Ley Estatal.
- c) Las Cortes Generales mediante Ley Orgánica.
- d) Por la mayoría absoluta de los Alcaldes de los Ayuntamientos correspondientes de los municipios afectados por la alteración, siempre que hayan sido refrendados por los correspondientes Plenos Municipales.

6.- El primer texto que plasma la voluntad política de que Andalucía se constituya como entidad política con capacidad de autogobierno es:

- a) El Pacto de Antequera firmado en 1978.
- b) El Texto Aprobado en la Asamblea de Ronda en 1918.
- c) La Constitución Federal Andaluza redactada en Antequera en 1883.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

7.- De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el órgano jurisdiccional en que culmina la organización judicial en Andalucía es el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, y es competente, entre otras cuestiones, en:

- a) Los órdenes jurisdiccionales civil, penal, contencioso administrativo, social y en los que pudieran crearse en el futuro.
- b) Informar sobre las propuestas de revisión, delimitación y modificación de las demarcaciones jurisdiccionales y sobre las propuestas de creación de secciones y juzgados.
- c) Participar en la designación del Presidente o Presidenta del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía así como en la de los Presidentes de las Salas.
- d) Instruir expedientes disciplinarios contra los Jueces y Magistrados.

8.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones en relación al Parlamento de Andalucía es correcta?:

- a) Entre sus funciones se encuentra ejercer la dirección política de la Comunidad Autónoma.
- b) Está compuesto por un mínimo de ciento diez (110) Diputados y Diputadas elegidos por sufragio universal, igual, libre, directo y secreto.
- c) Es un órgano independiente que tiene funciones disciplinarias sobre los miembros del Consejo de Gobierno.
- d) Representa al pueblo andaluz, es inviolable y está compuesto por un mínimo de ciento nueve (109) Diputados y Diputadas.

9.- Según la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Consejo de Gobierno en funciones podrá:

- a) Aprobar el Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma.
- b) Autorizar los gastos de su competencia.
- c) Aprobar programas, planes y directrices vinculantes para todos o varios órganos de la Administración de la Junta y sus organismos autónomos.
- d) Presentar proyectos de ley al Parlamento de Andalucía.

10.- La Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, define en su artículo 35 como órganos territoriales provinciales de la Administración de la Junta de Andalucía:

- a) Las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, las Delegaciones Provinciales de las Consejerías y, en su caso, las Delegaciones Territoriales.
- b) Las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía y las Delegaciones Territoriales de cada una de las Consejerías.
- c) Las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía, las Delegaciones Provinciales de las Consejerías y los organismos autónomos de carácter provincial.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

11.- Según el artículo 26 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía, ¿cuál de las siguientes atribuciones corresponde a las personas titulares de las Consejerías?:

- a) Desempeñar la jefatura superior de todo el personal de la Consejería.
- b) Establecer los programas de inspección y evaluación de los servicios de la Consejería.
- c) La coordinación de la actividad económica-financiera de la Consejería.
- d) Nombrar y separar a los cargos de libre designación de su Consejería.

12.- El Tratado de Maastricht modificó los anteriores Tratados Europeos y creó una Unión Europea basada en tres pilares. Estos tres pilares son:

- a) Las Comunidades Europeas, la Política Exterior y de Seguridad Común y la cooperación en los ámbitos de Justicia e Interior.
- b) Las cuatro (4) libertades básicas, la Política Exterior y de Seguridad Común y el reforzamiento del Parlamento.
- c) Las Comunidades Europeas, las cuatro (4) libertades básicas y la cooperación en los ámbitos de Justicia e Interior.
- d) Los derechos fundamentales del ciudadano, las cuatro (4) libertades básicas y la cooperación en los ámbitos de Justicia e Interior.

13.- Dentro del Paquete de Medidas sobre Clima y Energía hasta 2020, ¿cuál de los siguientes objetivos no forma parte del mismo?:

- a) 20% de reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero en relación con los niveles de 1990.
- b) 20% de cuota de energías renovables en la Unión Europea.
- c) 20% de reducción del uso de la energía nuclear.
- d) 20% de mejora de la eficiencia energética.

14.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la clasificación NUTS no es correcta?:

- a) Establece una serie de demarcaciones territoriales utilizadas por la Unión Europea con fines estadísticos.
- b) Tiene una estructura jerárquica de 6 niveles.
- c) En España, las Provincias pertenecen al nivel NUTS3.
- d) Tiene una estructura jerárquica de 3 niveles.

15.- Según el artículo 103 de la Constitución Española, la Administración Pública sirve con objetividad los intereses generales y actúa de acuerdo con los principios de eficacia, jerarquía, descentralización, desconcentración y coordinación, con sometimiento pleno:

- a) A la ley y al Derecho.
- b) A la ley, al Derecho y al control de los órganos judiciales.
- c) Al Congreso y al Senado.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

16.- Según el artículo 128 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿cuál de las siguientes afirmaciones sobre la potestad reglamentaria es correcta?:

- a) La potestad reglamentaria corresponde exclusivamente al Gobierno de la Nación y a los órganos de Gobierno de las Comunidades Autónomas.
- b) Los reglamentos podrán tipificar delitos, faltas o infracciones administrativas y establecer penas o sanciones.
- c) Las disposiciones administrativas se ajustarán al orden de jerarquía que establezcan las leyes cuando así lo disponga una ley orgánica.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

17.- De acuerdo con el artículo 86 de la Constitución Española, los Decretos-Leyes:

- a) Son disposiciones legislativas provisionales que se podrán dictar en casos de extraordinaria y urgente necesidad.
- b) Son disposiciones legislativas que tienen como objeto regular una delegación legislativa.
- c) Son disposiciones legislativas que tienen por objeto refundir textos legales.
- d) Son las disposiciones legislativas por las que se aprueban los Estatutos de Autonomía.

18.- Según el artículo 5.1 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, tendrán consideración de órganos administrativos:

- a) Los órganos específicos dotados de autonomía orgánica y funcional con respecto a la Administración activa, y los servicios de esta última que prestan asistencia jurídica.
- b) Las unidades administrativas a las que se les atribuyan funciones que tengan efectos jurídicos frente a terceros, o cuya actuación tenga carácter preceptivo.
- c) Quienes promuevan un procedimiento administrativo como titulares de derechos o intereses legítimos individuales o colectivos.
- d) Las asociaciones y organizaciones representativas de intereses económicos y sociales, que sean titulares de intereses legítimos colectivos en los términos que la Ley reconozca.

19.- Según el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo en el que la Administración está obligada a dictar resolución expresa y a notificarla, cualquiera que sea su forma de iniciación, es:

- a) De seis (6) meses, en todos los procedimientos.
- b) De tres (3) meses, en todos los procedimientos.
- c) De tres (3) meses, cuando la norma reguladora del procedimiento no fije el plazo máximo.
- d) De un (1) año, en todos los procedimientos iniciados a solicitud de los interesados.

20.- Según el artículo 114.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no ponen fin a la vía administrativa:

- a) Las resoluciones de los recursos de alzada.
- b) Las resoluciones de los órganos administrativos que carezcan de superior jerárquico, salvo que una Ley establezca lo contrario.
- c) La resolución administrativa de los procedimientos de responsabilidad patrimonial, cualquiera que fuese el tipo de relación, pública o privada, de que derive.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

21.- En los procedimientos en materia de responsabilidad patrimonial, podrá entenderse que la resolución es contraria a la indemnización del particular:

- a) Transcurridos seis (6) meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- b) Transcurridos seis (6) meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- c) Transcurridos tres (3) meses desde que se inició el procedimiento sin que haya recaído y se notifique resolución expresa o, en su caso, se haya formalizado el acuerdo.
- d) Transcurridos tres (3) meses desde que se inició el procedimiento sin que se haya emitido el informe del órgano que causó el daño y concedido audiencia al particular.

22.- De acuerdo con la legislación en materia de expropiación forzosa, no habrá derecho a la reversión de los bienes o derechos expropiados:

- a) Cuando simultáneamente a la desafectación del fin que justificó la expropiación se acuerde justificadamente una nueva afectación a otro fin que haya sido declarado de utilidad pública o interés social.
- b) Cuando en el plazo de un mes tras la desafectación del fin que justificó la expropiación se notifique el acuerdo que justificadamente determine la necesidad de mantener dicho fin.
- c) En el caso de no ejecutarse la obra o no establecerse el servicio que motivó la expropiación por razones de índole material o técnica imputables al órgano expropiante.
- d) En el caso de no ejecutarse la obra o no establecerse el servicio que motivó la expropiación por falta de disponibilidad presupuestaria para su materialización efectiva.

23.- De acuerdo con la Ley 4/1986, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la cesión de la gestión de un bien de dominio público:

- a) Conlleva la pérdida de su condición de bien de dominio público si la gestión se cede a personas privadas.
- b) Conlleva el paso a bien patrimonial si la gestión se cede a personas privadas
- c) No comporta la pérdida de su condición de bien de dominio público, independientemente de que se cedan a personas públicas o privadas
- d) Está prohibida por la Ley a personas privadas.

24.- Según lo previsto en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los documentos utilizados en las administraciones administrativas se almacenarán:

- a) En soporte papel.
- b) Indistintamente por medios electrónicos o papel.
- c) Por medios electrónicos, salvo cuando no sea posible.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

25.- De acuerdo con el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, los empleados públicos se clasifican en:

- a) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos y personal laboral, excluyendo aquellos que ocupen puestos de carácter eventual.
- b) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos, personal laboral, ya sea fijo, por tiempo indefinido o temporal y personal eventual.
- c) Funcionarios, interinos y laborales en proceso de funcionarización.
- d) Funcionarios de carrera, funcionarios interinos y los laborales temporales.

26.- Según el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 149/1988, de 5 de abril, la Intervención, en el acto de fiscalización previa, deberá comprobar, entre otros extremos, que:

- a) El crédito al que se pretende imputar el gasto es el adecuado a su naturaleza.
- b) Existe saldo de tesorería suficiente.
- c) Queda acreditada la ejecución de la obra, la realización del suministro o la prestación del servicio correspondiente.
- d) Esté aprobada la propuesta de pago.

27.- El artículo 157 de la Constitución Española enumera los recursos financieros de las Comunidades Autónomas y remite la regulación del ejercicio de las competencias relacionadas con estos a:

- a) Una Ley de Bases
- b) Una Ley Orgánica
- c) Una Ley Ordinaria
- d) Un Real Decreto

28.- La Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, define el acoso sexual como:

- a) La situación en que se produce un comportamiento relacionado con el sexo de una persona, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de la persona y crear un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- b) La situación en que se encuentra una persona que sea, haya sido o pudiera ser tratada, en atención a su sexo, de manera menos favorable que otra en situación equiparable.
- c) La situación en que se produce cualquier comportamiento verbal, no verbal o físico de índole sexual, con el propósito o el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, hostil, degradante, humillante u ofensivo.
- d) Todas las respuestas anteriores son correctas.

29.- Según la Ley 13/2007 de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género:

- a) La Consejería competente en materia de igualdad ejecutará el Plan estatal anual de protección integral contra la violencia de género.
- b) El Parlamento aprobará anualmente el Plan de prevención y protección integral contra la violencia de género en Andalucía.
- c) El Consejo de Gobierno aprobará cada cinco años un Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género en Andalucía.
- d) La Consejería competente en materia de violencia de género elaborará anualmente un Plan de medidas de prevención y protección contra la violencia de género en Andalucía.

30.- La Comisión de Impacto de Género en los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía es un órgano que tiene como finalidad impulsar que el presupuesto de la Comunidad Autónoma sea un elemento activo en la consecución de forma efectiva del objetivo de la igualdad entre mujeres y hombres, y está adscrita:

- a) A la Consejería de la Presidencia.
- b) A la Consejería competente en materia de Economía.
- c) A la Consejería competente en materia de Igualdad.
- d) A la Consejería competente en materia de Hacienda.

31.- El órgano asesor, adscrito a la Consejería competente en materia de igualdad, destinado a detectar, analizar y proponer estrategias para corregir situaciones de desigualdad de las mujeres en la Comunidad Andaluza, previsto en el artículo 61.1 de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, se denomina:

- a) Observatorio de la Igualdad de Género
- b) Comisión de coordinación de las políticas autonómicas para la Igualdad de Género
- c) Consejo Andaluz para la Promoción e Igualdad de las Mujeres
- d) La Fundación Andaluza de Igualdad y Defensa de la Mujeres

32.- La Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, establece que la coordinación general en materia de transparencia será ejercida por:

- a) La Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras.
- b) La persona titular de la Viceconsejería de Presidencia y Administración Local.
- c) La Comisión de Administración Local del Parlamento de Andalucía.
- d) El Consejo Consultivo de Andalucía.

33.- La Norma 17 del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía define los grandes Dominios Territoriales como componentes de la estructura regional, en cuanto que requieren el desarrollo de políticas coherentes y coordinadas. ¿Cuál de los siguientes no es un dominio territorial de Andalucía?:

- a) Sierra Morena-Los Pedroches.
- b) Valle del Guadalquivir.
- c) Sierra Nevada.
- d) Litoral.

34.- La Estrategia de Paisaje en Andalucía:

- a) Fue aprobada por el Consejo de Gobierno.
- b) Es desarrollo de la Ley del Paisaje en Andalucía.
- c) Mandata la elaboración del Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

35.- El ámbito del Plan de Protección del Corredor Litoral de Andalucía, tal y como se define en la Memoria de Ordenación del mismo, incluye:

- a) Los términos municipales incluidos en el Anexo I de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- b) Los terrenos comprendidos en la franja de 200 m de amplitud medida en proyección horizontal tierra adentro desde la línea que determina el dominio público marítimo-terrestre de los términos municipales incluidos en el Anexo I de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- c) Los terrenos comprendidos en la franja de 500 metros de amplitud medida en proyección horizontal tierra adentro desde la línea que determina el dominio público marítimo-terrestre de los términos municipales incluidos en el Anexo I de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

36.- El Real Decreto 1071/2007, de 27 de julio, regula el sistema geodésico de referencia oficial en España. Según el artículo 3 de dicho Real Decreto, ¿cuál es el sistema de referencia geodésico oficial para la referenciación geográfica y cartográfica en el ámbito de la Península Ibérica?:

- a) ED50.
- b) WGS84.
- c) ETRS89.
- d) REGCAN95.

37.- ¿Cuál de los siguientes formatos de archivos es un formato ráster?:

- a) WMS
- b) JPEG
- c) SHP
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

38.- ¿Qué sistema de información, creado por la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integral de la Calidad Ambiental, tiene como objeto la integración de toda la información alfanumérica, gráfica o de cualquier otro tipo sobre el medio ambiente en Andalucía?:

- a) Sistema de información geográfica-ambiental de Andalucía
- b) Red de información territorial y ambiental de la Junta de Andalucía
- c) Sistema de información territorial y urbanística de Andalucía
- d) Red de información ambiental de Andalucía.

39.- ¿Cuál de los siguientes asentamientos es representativo de la cultura de “El Argar” en Andalucía?:

- a) Los Millares, en la provincia de Almería.
- b) Munigua, en la provincia de Sevilla.
- c) Fuente Álamo, en la provincia de Almería.
- d) Tejada la Vieja, en la provincia de Huelva.

40.- Son Conjuntos Arqueológicos, creados como unidades administrativas dependientes de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura, los siguientes:

- a) Medinat Al-zahra, Itálica, Necrópolis de Carmona y la Alcazaba de Almería.
- b) Medinat Al-zahra, Itálica, Necrópolis de Carmona y la Cartuja de Santa María de las Cuevas.
- c) Medinat Al-zahra, Itálica, Necrópolis de Carmona y Baelo Claudia.
- d) Medinat Al-zahra, Itálica, Baelo Claudia y la Cartuja de Santa María de las Cuevas.

41.- ¿Cuál de los siguientes monumentos es representativo del periodo medieval en Andalucía?:

- a) El Palacio de Carlos V, en la Alhambra de Granada.
- b) El Alcázar de Sevilla.
- c) La Catedral de Cádiz.
- d) La iglesia de El Salvador, en Úbeda.

42.- ¿Sebastián van der Borcht, en el siglo XVIII, participó en la ejecución de?:

- a) La Real Fábrica de Tabacos y la portada de la Real Casa de la Moneda, en Sevilla.
- b) El Palacio del Intendente Olavide, en la Carolina, y la Catedral de Cádiz.
- c) La Real Fábrica de Tabacos y la Lonja, en Sevilla.
- d) La portada de la Real Casa de la Moneda y la Portada del Museo de Bellas Artes, en Sevilla.

43.-¿Cuál de los siguientes es un ejemplo del urbanismo del siglo XIX en Andalucía?:

- a) El trazado de la Carolina, en Jaén.
- b) El trazado de la plaza octogonal de Archidona, en Málaga.
- c) El trazado de Villanueva del Río y Minas, en Sevilla.
- d) El trazado de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

44.- Construido en la década de los años treinta del pasado siglo XX, el mercado de Algeciras es obra de:

- a) Eduardo Torroja Miret y Casto Fernández Shaw.
- b) Gabriel Lupiáñez Gely y Aurelio Gómez Millán.
- c) José Galnares Sagastizábal.
- d) Eduardo Torroja Miret y Manuel Sánchez Arcas.

45.- ¿Cuál de los siguientes es un ejemplo, en la década de los años cincuenta del pasado siglo XX, de proyecto de vivienda social?:

- a) Viviendas “Lastrucci”, en Sevilla, de Antonio Delgado Roig y Juan Talavera y Heredia.
- b) Ciudad Jardín, en Almería, de Guillermo Langle Rubio.
- c) Ciudad sindical de vacaciones, en Marbella, de Manuel Aymerich Amadios y Ángel Cadalso del Pueyo.
- d) Viviendas Virgen del Carmen, en Sevilla, de Luis Recaséns Méndez y Queipo de Llano.

46.- El claustro del antiguo Monasterio y fábrica de loza de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, actuales salas de exposiciones Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, fue objeto de una restauración en el marco de las actuaciones preparatorias de la Expo´92. ¿A cargo de qué arquitecto?:

- a) José Ramón Sierra Delgado.
- b) Francisco Torres Martínez.
- c) Guillermo Vázquez Consuegra.
- d) Antonio Ortiz García y Antonio Cruz Villalón.

47.- Según el Decreto 216/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, ¿a qué órgano de esa Consejería corresponde el impulso y fomento de la sostenibilidad urbana en el marco de la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana?:

- a) A la Viceconsejería.
- b) A la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Sostenibilidad Urbana.
- c) A la Dirección General de Urbanismo.
- d) A la Agencia de Medio Ambiente y Agua.

48.- En cuanto al modelo de ciudad, la Norma 45 del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía establece que, con carácter general, no se admitirán los crecimientos que supongan:

- a) Incrementos de suelo urbanizable superiores al 40% del suelo urbano existente ni los crecimientos que supongan incrementos de población superiores al 30% en ocho años.
- b) Incrementos de suelo urbanizable superiores al 30% del suelo urbano existente ni los crecimientos que supongan incrementos de población superiores al 40% en ocho años.
- c) Incrementos de suelo urbanizable superiores al 40% del suelo urbano consolidado existente ni los crecimientos que supongan incrementos de población superiores al 30% en ocho años.
- d) Incrementos de suelo urbanizable superiores al 30% del suelo urbano consolidado existente ni los crecimientos que supongan incrementos de población superiores al 40% en diez años.

49.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible es verdadera?:

- a) Están incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se aprobó en la Cumbre de la Unión Europea de Desarrollo Sostenible celebrada en el año 2012.
- b) La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible incluye 20 Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- c) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible tienen como antecesores los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- d) Están incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se aprobó en la Cumbre de las Naciones Unidas de Desarrollo Sostenible celebrada en el año 2010.

50.-¿En qué año entró en vigor el Protocolo de Kioto?

- a) 1997
- b) 2004
- c) 2005
- d) 2007

51.- El Acuerdo de París, en su artículo 2, establece como objeto reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza, y para ello:

- a) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales.
- b) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 1,5°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1 °C con respecto a los niveles preindustriales.
- c) Mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2,5°C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 2°C con respecto a los niveles preindustriales.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

52.- Dentro de la normativa europea de prevención ambiental, ¿cuáles de las siguientes son Directivas relativas a la evaluación de las repercusiones de determinados proyectos públicos y privados sobre el medio ambiente?:

- a) Directiva 2011/29/UE y Directiva 2014/24/UE
- b) Directiva 2014/92/UE y Directiva 2017/159/UE
- c) Directiva 2011/29/UE y Directiva 2014/92/UE
- d) Directiva 2011/92/UE y Directiva 2014/52/UE

53.- ¿Cuál es el instrumento financiero de la Unión Europea dedicado al Medio Ambiente y a la Acción por el Clima?:

- a) LIFE
- b) MEDA
- c) JESSICA
- b) IPA

54.-El artículo 15 de la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, establece que quedan clasificados a todos los efectos como suelo no urbanizable objeto de protección especial los terrenos de:

- a) Los Parajes Naturales y las Reservas Naturales.
- b) Las Reservas Naturales y los Monumentos Naturales.
- c) Los Parajes Naturales y los Monumentos Naturales.
- d) Las Reservas Naturales y las Reservas Naturales Concertadas.

55.-La Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de los Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, declara como Reserva Natural:

- a) Despeñaperros (Jaén).
- b) Peñas de Aroche (Huelva).
- c) Torcal de Antequera (Málaga).
- d) Albufera de Adra (Almería).

56.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre el Plan de Medio Ambiente de Andalucía es correcta?:

- a) El Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017 se aprobó por el Consejo de Gobierno en el año 2010.
- b) El Plan de Medio Ambiente de Andalucía Horizonte 2017 es el tercer Plan de Medio Ambiente que aprueba la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- c) El primer Plan de Medio Ambiente de Andalucía fue el Plan de Medio Ambiente de Andalucía 1994-2002.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

57.- Según el Manual de Equipamientos Medioambientales de la Junta de Andalucía, ¿cuál es el equipamiento que se destina a fines educativos para realizar programas de formación y educación ambiental durante estancias cortas?:

- a) Aula de la Naturaleza.
- b) Centro de Formación Medioambiental.
- c) Ecomuseo.
- d) Centro de interpretación.

58.- El artículo 3 del Decreto-Ley 5/2012, de 27 de noviembre, de medidas urgentes en materia urbanística y para la protección del litoral de Andalucía, establece que los municipios que a la entrada en vigor de dicho Decreto-Ley no hayan adaptado su planeamiento general a las determinaciones establecidas en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y a los criterios para su desarrollo, deberán hacerlo:

- a) Mediante la revisión de dicho planeamiento en el plazo de ocho años desde la entrada en vigor del citado Decreto-Ley o, si dicho planeamiento no lo estableciera, en el plazo máximo de diez años desde su aprobación definitiva por la Consejería competente en materia de urbanismo.
- b) Mediante la tramitación y aprobación de la Adaptación Parcial a la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.
- c) Mediante la revisión de dicho planeamiento en el plazo máximo de ocho años desde la entrada en vigor del citado Decreto-Ley, sin perjuicio del plazo de revisión establecido en el respectivo instrumento de planeamiento general.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

59.-El Anexo II de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía, recoge las Actividades de planificación e intervención singular en el ámbito de la Comunidad Autónoma. ¿Cuál de las siguientes actividades no está incluida en dicho Anexo?

- a) Planificación de la red de carreteras de interés general del Estado.
- b) Delimitación de zonas para el establecimiento de ayudas a empresas.
- c) Planificación hidrológica.
- d) Transformación en secano de zonas con superficie igual o superior a 300 ha.

60.-¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre los Proyectos de Actuación regulados en el artículo 39 de la Ley 1/1994, de 11 de enero, de Ordenación del Territorio de Andalucía, es falsa?:

- a) La aprobación del proyecto de actuación corresponde al Consejo de Gobierno, previa iniciativa de la Consejería competente en materia de ordenación del territorio y urbanismo.
- b) La aprobación del proyecto de actuación requerirá de información pública por plazo no inferior a un mes.
- c) La aprobación del proyecto de actuación precisará audiencia de las Administraciones Públicas afectadas por plazo no inferior a dos meses.
- d) La aprobación de todos los instrumentos y documentos que se precisen para su desarrollo y completa ejecución, incluidos los proyectos de urbanización, corresponderá a la Consejería competente en material de ordenación del territorio y urbanismo.

61.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, las Normas Directoras para la Ordenación Urbanística podrán contener, preferentemente y en general:

- a) Normas sustantivas de ordenación de aplicación y eficacia directas para todos los municipios, y su aprobación corresponde a la persona titular de la Consejería competente en materia de urbanismo.
- b) Recomendaciones, que tendrán la eficacia propia de normas de carácter indicativo y orientativo para la acción municipal en materia de urbanismo, y su aprobación corresponde a la persona titular de la Consejería competente en materia de urbanismo.
- c) Normas sustantivas de ordenación de aplicación y eficacia directas para los municipios que no cuenten con Plan General de Ordenación Urbanística, y su aprobación corresponde al Consejo de Gobierno.
- d) Normas, directrices y recomendaciones de aplicación para los municipios sin instrumento de planeamiento general, y su aprobación corresponde al Consejo de Gobierno.

62.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, pertenece a la ordenación estructural de los Planes Generales de Ordenación Urbanística:

- a) La delimitación de las áreas de reforma interior en suelo urbano no consolidado.
- b) La definición de la media dotacional de las distintas zonas de suelo urbano.
- c) La determinación de la densidad, expresada en viviendas por hectárea, de los sectores de suelo urbanizable.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

63.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, los Planes de Sectorización:

- a) Tienen por objeto el cambio de categoría de terrenos de suelo urbanizable no sectorizado a suelo urbanizable sectorizado u ordenado, y su aprobación definitiva corresponde a la Consejería competente en materia de urbanismo o a los municipios, respectivamente.
- b) Tienen por objeto el establecimiento de la ordenación detallada de los distintos sectores que delimiten y su aprobación definitiva corresponde a los municipios.
- c) Tienen por objeto el cambio de categoría de terrenos de suelo urbanizable no sectorizado a suelo urbanizable sectorizado u ordenado, y su aprobación definitiva corresponde a la Consejería competente en materia de urbanismo.
- d) Tienen por objeto el cambio de clase de los terrenos objeto de sectorización, de suelo no urbanizable a suelo urbanizable sectorizado, y su aprobación definitiva corresponde a la Consejería competente en materia de urbanismo.

64.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, los Planes Parciales de Ordenación:

- a) En ningún caso pueden modificar la ordenación pormenorizada establecida con carácter potestativo por el Plan General de Ordenación Urbanística.
- b) Tienen por objeto el establecimiento de la ordenación pormenorizada preceptiva de sectores enteros en suelo urbanizable.
- c) Podrán aprobarse definitivamente con anterioridad al correspondiente instrumento de planeamiento general, siempre que se tramiten de forma simultánea en el mismo expediente.
- d) Pueden referirse a sectores que comprendan terrenos de términos municipales colindantes cuando desarrollen el correspondiente Plan de Ordenación Intermunicipal.

65.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, para la implantación de actuaciones de interés público en terrenos con el régimen del suelo no urbanizable, procede la formulación de un Plan Especial:

- a) Cuando dichas actuaciones afecten a terrenos pertenecientes a un municipio de relevancia territorial.
- b) Cuando dichas actuaciones tengan por objeto la implantación de dotaciones o equipamientos.
- c) Cuando dichas actuaciones comprendan terrenos pertenecientes a más de un término municipal.
- d) Cuando dichas actuaciones comprendan una superficie superior a 20 hectáreas.

66.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, el suelo destinado a dotaciones cuando estén incluidas o adscritas a sectores o unidades de ejecución se obtiene:

- a) Mediante cesión voluntaria y onerosa, así como por expropiación u ocupación directa.
- b) Mediante cesión obligatoria y gratuita y por los procedimientos previstos para el desarrollo de la actividad de ejecución, así como por expropiación u ocupación directa.
- c) Exclusivamente mediante expropiación forzosa por razón de interés general, salvo acuerdo con los propietarios.
- d) Mediante cesión voluntaria y gratuita aplicando los procedimientos previstos para el desarrollo de la actividad de ejecución.

67.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, si el instrumento de planeamiento correspondiente define más de un área de reparto en suelo urbanizable sectorizado u ordenado:

- a) Las diferencias de aprovechamientos medios entre las áreas de reparto no podrán ser superiores, en todo caso, al quince por ciento.
- b) Las diferencias de aprovechamientos medios entre las áreas de reparto no podrán ser superiores al cinco por ciento, salvo que se trate de ámbitos que, en razón de los usos previstos o de sus propias características, aconsejen un tratamiento diferenciado, en cuyo caso, no podrán superar el diez por ciento.
- c) Para cada una de estas áreas de reparto se establecerá el aprovechamiento medio de acuerdo con los usos previstos y sus propias características, si bien las diferencias entre dichos aprovechamientos no podrán superar en ningún caso el diez por ciento.
- d) Las diferencias de aprovechamientos medios entre las áreas de reparto no podrán ser superiores al diez por ciento, salvo que se trate de ámbitos que, en razón de los usos previstos o de sus propias características, aconsejen un tratamiento diferenciado.

68.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, no están sujetos a previa licencia municipal:

- a) La extracción de áridos y la explotación de canteras.
- b) Las obras de construcción provisionales.
- c) La modificación de uso de edificios.
- d) Las obras públicas ordinarias.

69.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, la aprobación inicial del instrumento de planeamiento obligará al sometimiento de éste a información pública:

- a) Por plazo no inferior a dos meses, ni a treinta días si se trata de Estudios de Detalle.
- b) Por plazo no inferior a un mes, en todo caso.
- c) Por plazo no inferior a un mes, ni a veinte días si se trata de Estudios de Detalle.
- d) Por plazo superior a treinta días, y a quince días si se trata de Estudios de Detalle.

70.- De acuerdo con lo establecido en la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, el informe que ha de emitir la Consejería competente en materia de urbanismo durante la tramitación de los Planes Parciales de Ordenación, cuando la aprobación definitiva sea de competencia municipal:

- a) Tiene carácter preceptivo y vinculante, se solicitará tras la aprobación provisional y se emitirá en el plazo de un mes desde la aportación del expediente completo.
- b) Tiene carácter preceptivo, se solicitará durante el trámite de información pública, tras la aprobación inicial, y se emitirá en el plazo de un mes desde la aportación del expediente completo.
- c) Tiene carácter preceptivo y vinculante, se solicitará tras la aprobación inicial y se emitirá en el plazo de dos meses desde la aportación del expediente completo.
- d) Tiene carácter preceptivo, se solicitará tras la aprobación provisional y se emitirá en el plazo de treinta días desde la aportación del expediente completo.

71.- De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de Octubre, en la valoración del suelo rural:

- a) No podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación territorial o urbanística, salvo que esta ordenación se encuentre aprobada y en vigor.
- b) No podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación territorial o urbanística que no hayan sido aún plenamente realizados.
- c) Podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación urbanística, siempre que se encuentren amparados por un acto firme que determine su realización efectiva, e independientemente de su estado de realización.
- d) Podrán considerarse expectativas derivadas de la asignación de edificabilidades y usos por la ordenación urbanística una vez obtenida la preceptiva licencia municipal que permita su materialización.

72.- ¿A quién se atribuye la teoría de la restauración del monumento, tal y como debía haber sido?:

- a) Camilo Boito.
- b) Ruskin.
- c) Viollet le Duc.
- d) Giovanonni.

73.- Un Conjunto Histórico, en Andalucía, declarado histórico-artístico en 1964 mediante Decreto, en la fecha actual, ¿tiene la consideración de bien de interés cultural?:

- a) No, pues sólo tienen tal consideración aquellos declarados bien de interés cultural conforme a la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- b) Si, en aplicación de la disposición adicional primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- c) No, pues es anterior a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.
- d) Si, siempre que aún se conserven sus valores históricos y artísticos.

74.- Según el artículo 20.3 de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, hasta la aprobación definitiva de un planeamiento urbanístico de protección para el área afectada por la declaración de un bien de interés cultural, con la tipología Conjunto Histórico, las intervenciones que podrán permitirse en los inmuebles serán:

- a) Aquellas que modifiquen alturas y alineaciones para igualarse con las edificaciones colindantes.
- b) Aquellas que cumplan con el planeamiento general preexistente.
- c) Aquellas que no supongan alineaciones nuevas, alteraciones en la edificabilidad, parcelaciones ni agregaciones.
- d) Sólo aquellas que no aumenten la superficie construida existente en la fecha de la declaración.

75.- Según el artículo 9.7.c) de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, la resolución del procedimiento de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz corresponderá a la persona titular de la Dirección General competente en materia de patrimonio histórico:

- a) Cuando se trate de Bienes Inmuebles de Interés Cultural.
- b) Cuando se trate de Bienes Muebles de Interés Cultural.
- c) Cuando se trate de la inscripción de bienes de catalogación general.
- d) Cuando se trate de la inscripción de los bienes incluidos en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español.

76.- Según el artículo 33.2 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, queda prohibida la colocación de publicidad comercial y de cualquier clase de cables, antenas y conducciones aparentes, así como toda construcción que altere el carácter o perturbe su contemplación, en los siguientes inmuebles inscritos como Bien de Interés Cultural:

- a) En los Jardines Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos.
- b) En los Conjuntos Históricos y en las fachadas y cubiertas de los Monumentos.
- c) En las fachadas y cubiertas de los Monumentos y en las Zonas Arqueológicas.
- d) En los Conjuntos Históricos y en los Jardines Históricos.

77.- Según la Ley 14/2007, de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el Decreto 379/2009, de 1 de diciembre, por el que se modifican, entre otros, el Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, corresponde a las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico:

- a) Autorizar obras y otras intervenciones en bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural.
- b) Emitir el informe, como órgano competente, a que se refiere el artículo 29.4 de la citada Ley 14/2007, a los Planes de ordenación urbanística o territorial de ámbito provincial.
- c) Realizar propuestas, como órgano competente, de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

78.- La Ley 1/2010, de 8 de marzo, Reguladora del Derecho a la Vivienda en Andalucía, tiene por objeto garantizar, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el derecho constitucional y estatutario a:

- a) Una vivienda protegida, a las personas físicas con vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo al plan de vivienda y suelo vigente.
- b) Una vivienda de calidad, a las personas físicas con vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo a las exigencias establecidas en el Código Técnico de la Edificación.
- c) Una vivienda digna y adecuada, a las personas físicas con vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en las condiciones establecidas en dicha Ley.
- d) Una vivienda adecuada a las necesidades de las personas físicas con vecindad administrativa en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de acuerdo lo establecido en el Decreto-Ley de medidas para asegurar el cumplimiento de la Función Social de la Vivienda.

79.- De acuerdo al artículo 73 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, en el Programa de Rehabilitación Autonómica de Edificios, tendrán preferencia aquellas comunidades de propietarios en las que, al menos:

- a) el 50 % de las personas propietarias de viviendas tengan ingresos familiares ponderados no superiores a 2,50 veces el IPREM o el 75 % de las personas propietarias, ingresos no superiores a 2 veces el IPREM.
- b) el 75 % de las personas propietarias de viviendas tengan ingresos familiares ponderados no superiores a 2,50 veces el IPREM o el 50 % de las personas propietarias, ingresos no superiores a 2 veces el IPREM.
- c) el 75 % de las personas propietarias de viviendas tengan ingresos familiares ponderados no superiores a 5,50 veces el IPREM o el 50 % de las personas propietarias, ingresos no superiores a 2,5 veces el IPREM.
- d) Ninguna de la respuestas anteriores es correcta.

80.- De acuerdo al artículo 71 del Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, en el Programa de Actuaciones Públicas Convenidas para la Eliminación de la Infravivienda, la Consejería competente en materia de vivienda financiará, con cargo al Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020, hasta el:

- a) 90 % del coste de las actuaciones de rehabilitación o renovación de la edificación, con una aportación máxima de 30.000 euros por vivienda resultante.
- b) 50 % del coste de las actuaciones de rehabilitación o renovación de la edificación, con una aportación máxima de 20.000 euros por vivienda resultante.
- c) 75 % del coste de las actuaciones de rehabilitación o renovación de la edificación, con una aportación máxima de 30.000 euros por vivienda resultante.
- d) 100 % del coste de las actuaciones de rehabilitación o renovación de la edificación, con una aportación máxima de 30.000 euros por vivienda resultante.

81.- El Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, entre sus disposiciones en materia de vivienda, incluye como Medidas de Carácter Habitacional:

- a) El Programa de ayudas a las personas inquilinas del parque público residencial y el Programa de incorporación de viviendas al parque público para su cesión de uso.
- b) El Programa de intermediación, el Programa de ayudas a personas inquilinas y el Programa de alquiler de edificios de viviendas deshabitadas.
- c) El Programa de viviendas protegidas en régimen de autoconstrucción y el Programa de permutas protegidas de vivienda y bolsa de oferta de viviendas.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta

82.- El Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, entre sus disposiciones en materia de rehabilitación, incluye:

- a) Medidas para la eliminación de la infravivienda, la rehabilitación residencial y la rehabilitación urbana.
- b) La regeneración de barriadas, la rehabilitación urbana y la rehabilitación de edificios singulares.
- c) Medidas para la erradicación de la infravivienda, la rehabilitación urbana y la intervención en edificios singulares.
- d) Medidas para la transformación de barrios degradados, la rehabilitación de espacios singulares y la rehabilitación urbana.

83.- El Decreto 141/2016, de 2 de agosto, por el que se regula el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, entre las distintas actuaciones de rehabilitación urbana incluye:

- a) Las Áreas de Rehabilitación Integral, el Programa de Regeneración del espacio público y el Programa de Rehabilitación de edificios públicos.
- b) El Programa de Transformación de la Infravivienda, las Áreas de Rehabilitación Integral, el Programa de Regeneración del espacio público y el Programa de Rehabilitación de edificios públicos.
- c) El Programa de rehabilitación energética del parque público residencial, la Rehabilitación singular y las Áreas de Rehabilitación Integral.
- d) El Programa Regional de Espacios Públicos y el Programa Ciudad Amable.

84.- La Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación tiene por objeto, de acuerdo con el artículo 1 de dicha Ley:

- a) Regular en sus aspectos esenciales el proceso de la edificación residencial y su entorno, estableciendo las obligaciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en dicho proceso, así como las garantías necesarias para el adecuado desarrollo del mismo, con el fin de asegurar la calidad mediante el cumplimiento de los requisitos básicos de los edificios y la adecuada protección de los intereses de los usuarios.
- b) Regular en sus aspectos esenciales el proceso de la edificación residencial, con el fin de asegurar la calidad mediante el cumplimiento de los requisitos básicos de los edificios y la adecuada protección de los intereses de los agentes que intervienen en dicho proceso.
- c) Regular en sus aspectos esenciales el proceso de la edificación, estableciendo las obligaciones y responsabilidades de los agentes que intervienen en dicho proceso, así como las garantías necesarias para el adecuado desarrollo del mismo, con el fin de asegurar la calidad mediante el cumplimiento de los requisitos básicos de los edificios y la adecuada protección de los intereses de los usuarios.
- d) Establecer los derechos y obligaciones de los agentes que intervienen en el proceso de la edificación residencial y garantizar la adecuada protección de los intereses de los usuarios.

85.- De acuerdo al artículo 2 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, tendrán la consideración de edificación a los efectos de los dispuesto en dicha Ley:

- a) Las obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.
- b) Las obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que se desarrollen en una sola planta y tengan carácter público.
- c) Las obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que tengan, de forma eventual, carácter residencial.
- d) Las obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que se desarrollen en una sola planta y dispongan de una superficie construida inferior a 36 metros cuadrados.

86.- De acuerdo al artículo 3 de la Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación, ¿Cuales son los requisitos básicos de la edificación relativos a la funcionalidad?:

- a) Utilización, Accesibilidad y Acceso a los servicios básicos de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.
- b) Utilización, Accesibilidad y Protección contra el ruido de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.
- c) Utilización, Accesibilidad, Protección contra el ruido y Acceso a los servicios básicos de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.
- d) Utilización, Accesibilidad, Facilitación para el acceso de los servicios postales y Acceso a los servicios de telecomunicación, audiovisuales y de información de acuerdo con lo establecido en su normativa específica.

87.- El Código Técnico de la Edificación es el marco normativo por el que se regulan las exigencias básicas de calidad que deben cumplir:

- a) Los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de funcionalidad, utilización y seguridad.
- b) Los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de seguridad y habitabilidad.
- c) Los edificios, incluidas sus instalaciones, para satisfacer los requisitos básicos de utilización y funcionalidad.
- d) Los edificios y sus entornos para satisfacer los requisitos básicos de funcionalidad, utilización y habitabilidad.

88.- De acuerdo al artículo 1 del Código Técnico de la Edificación las exigencias básicas recogidas en el mismo deben cumplirse en:

- a) El proyecto, la construcción y el mantenimiento de los edificios, durante los diez primeros años de su vida útil.
- b) El proyecto, la construcción, el mantenimiento y la conservación de los edificios y sus instalaciones.
- c) El proyecto, la construcción, el mantenimiento y la conservación de los edificios y sus instalaciones, durante el periodo de garantía de las mismas.
- d) El proyecto, la construcción, el mantenimiento y la conservación de los edificios y sus instalaciones, siempre que se mantenga el uso inicial de los mismos.

89.- De acuerdo a la Disposición Final Primera del Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, las condiciones de accesibilidad que se establecen en dicho Reglamento:

- a) Serán obligatorias a partir del día siguiente a su publicación, para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes, ya sean de titularidad pública o privadas, que sean susceptibles de ajustes razonables.
- b) Serán recomendables a partir del día 1 de enero de 2019, para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes, ya sean de titularidad pública o privadas, que sean susceptibles de ajustes razonables, debiendo justificarse su no aplicación.
- c) Serán obligatorias a partir del día 1 de enero de 2019, para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes, de titularidad pública y a partir del día 1 de enero de 2021 para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes de titularidad privada que sean susceptibles de ajustes razonables.
- d) Serán obligatorias a partir del día 1 de enero de 2019, para todas aquellas infraestructuras, espacios libres y viales, edificios, establecimientos o instalaciones existentes, ya sean de titularidad pública o privadas, que sean susceptibles de ajustes razonables.

90.- De acuerdo al artículo 5 de la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, es un requisito de un itinerario peatonal accesible:

- a) Poseer, en todo su desarrollo, una anchura libre de paso no inferior a 1,20 m, que garantice el giro, cruce y cambio de dirección de las personas independientemente de sus características o modo de desplazamiento.
- b) No presentar escalones aislados ni resaltes.
- c) Tener una pendiente transversal máxima del 2,5%.
- d) Poseer, en todo su desarrollo, una altura libre de paso no inferior a 2,40 m.

91.- De acuerdo al artículo 14 de la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados, las rampas accesibles tendrán una anchura mínima libre de paso de:

- a) 1,50 metros
- b) 1,20 metros
- c) 1,80 metros
- d) 1,25 metros

92.- Según el Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, están sometidos a Autorización Ambiental Integrada:

- a) Los proyectos de urbanizaciones, así como los de establecimientos hoteleros, apartamentos turísticos y construcciones asociadas a éstos así definidos por la normativa sectorial en materia de turismo, incluida la construcción de establecimientos comerciales y aparcamientos, en suelo no urbanizable.
- b) Las Áreas de Transportes de Mercancías.
- c) Las industrias agroalimentarias y explotaciones ganaderas.
- d) Los proyectos de zonas o polígonos industriales, en suelo no urbanizable.

93.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones sobre la evaluación ambiental de los instrumentos de planeamiento urbanístico, regulada en el artículo 40 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, no es correcta?

- a) La consulta, por el órgano ambiental, a las Administraciones públicas afectadas y a las personas interesadas se realiza tras la resolución de admisión a trámite de la solicitud de inicio.
- b) El plazo para elaborar y remitir, del órgano ambiental al órgano responsable de la tramitación administrativa del plan, el documento de alcance del estudio ambiental estratégico, junto con las contestaciones recibidas a las consultas realizadas, es de 3 meses, contados desde la recepción de la solicitud de inicio.
- c) El órgano responsable de la tramitación administrativa del plan deberá someter al proceso de información pública el instrumento de planeamiento, el estudio ambiental estratégico y un resumen no técnico de dicho estudio.
- d) La resolución de admisión de la solicitud por el órgano ambiental se realizará en el plazo de un mes desde la recepción de la solicitud de inicio.

94.- El artículo 87 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, referente al precio de los contratos del sector público, determina que:

- a) En todo caso se indicará, como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar la Administración.
- b) El importe del Impuesto sobre el Valor Añadido podrá indicarse como partida independiente o incluirse en el importe total que deba soportar la Administración.
- c) En todos los contratos, excepto en los de suministro, se indicará como partida independiente el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar la Administración.
- d) En todos los contratos, excepto en los contratos menores, se indicará como partida independiente, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido que deba soportar la Administración.

95.- El artículo 109 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, indica que si la financiación del contrato ha de realizarse con aportaciones de distinta procedencia, aunque se trate de órganos de una misma Administración pública, se tramitará un solo expediente por el órgano de contratación al que corresponda la adjudicación del contrato, debiendo acreditarse en aquél:

- a) La disponibilidad de las aportaciones provenientes del presupuesto de la administración en la que resida el órgano de contratación.
- b) La plena disponibilidad de todas las aportaciones y determinarse el orden de su abono, con inclusión de una garantía para su efectividad.
- c) La disponibilidad de, al menos, el 50% de las aportaciones, con inclusión de una garantía para su efectividad.
- d) La plena disponibilidad de todas las aportaciones, con inclusión de una garantía para su efectividad de, al menos, el 50% de las mismas.

96.- De acuerdo al artículo 121 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la adjudicación de un contrato de obras requerirá con carácter previo:

- a) La elaboración, supervisión, aprobación y abono del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato.
- b) La elaboración de estudios previos que permitan definir con precisión el objeto del contrato.
- c) La elaboración del correspondiente proyecto redactado por técnico competente y supervisado por una entidad de control de calidad externa a la administración contratante.
- d) La elaboración, supervisión, aprobación y replanteo del correspondiente proyecto que definirá con precisión el objeto del contrato.

97.- De acuerdo al artículo 184 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, referente a las normas especiales aplicables a los concursos de proyectos, se entiende por concurso de proyectos los procedimientos encaminados a la obtención de:

- a) Planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura, el urbanismo y la ingeniería, a través de una licitación cuya selección se encomienda a una comisión técnica independiente.
- b) Ideas, planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura, el urbanismo, la ingeniería, a través de una selección que, tras la correspondiente licitación, se encomienda a las correspondientes oficinas o unidades de supervisión de los proyectos.
- c) Planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura, el urbanismo, la ingeniería y el procesamiento de datos, a través de una selección que, tras la correspondiente licitación, se encomienda a un jurado.
- d) Ideas, planos o proyectos, principalmente en los campos de la arquitectura y el urbanismo, a través de una licitación que se encomienda a un jurado, tras la correspondiente selección.

98.- En aplicación del artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, las penalidades se impondrán:

- a) Por el órgano superior jerárquico del órgano de contratación, a propuesta de este último.
- b) Por acuerdo del titular del órgano administrativo competente, a propuesta del órgano de contratación.
- c) Por acuerdo del órgano de contratación, adoptado a propuesta del responsable del contrato si se hubiese designado.
- d) Por acuerdo del responsable del contrato, dando traslado al órgano de contratación.

99.- En aplicación del artículo 222 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, salvo en aquellos contratos en que por su naturaleza o características no resulte necesario, en los contratos se fijará un plazo de garantía a contar desde:

- a) La fecha de constitución de las garantías definitivas.
- b) La fecha de recepción o conformidad.
- c) La fecha de comunicación de la finalización del objeto del contrato por parte del adjudicatario.
- d) La fecha del abono efectivo del contrato.

100.- En aplicación del artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la ejecución del contrato de obras comenzará:

- a) Con el acta de comprobación del replanteo.
- b) Con la firma del contrato.
- c) Con la resolución de adjudicación.
- d) Con la notificación, por parte del órgano de contratación, de la resolución de adjudicación.

PREGUNTAS DE RESERVA

151.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es correcta?:

- a) Actualmente, Turquía y Kosovo son potenciales candidatos a la Unión Europea.
- b) Actualmente, Montenegro y Serbia son países candidatos a la Unión Europea.
- c) Actualmente, Croacia es país candidato y Bosnia Herzegovina es potencial candidato a la Unión Europea.
- d) Las respuestas a) y b) son correctas.

152.- El Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, en su artículo 16 considera que son recursos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía de naturaleza tributaria:

- a) Los recargos sobre tributos estatales.
- b) Las multas y sanciones en el ámbito de sus competencias.
- c) Los rendimientos del patrimonio de la Junta de Andalucía.
- d) Ninguna de las respuestas anteriores es correcta.

153.- Según el artículo 7 de la Ley 12/2007 de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, el Plan Estratégico para la igualdad de mujeres y hombres:

- a) Se aprobará cada cinco años a partir del año siguiente al de entrada en vigor de dicha Ley por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de igualdad.
- b) Se aprobará anualmente por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de igualdad, a partir del año siguiente al de entrada en vigor de dicha Ley.
- c) Se aprobará cada cuatro años a partir año siguiente al de entrada en vigor de dicha Ley por el Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejería competente en materia de igualdad.
- d) Se aprobará cada cinco años a partir del año siguiente al de entrada en vigor de dicha Ley por el Parlamento de Andalucía.

154.- Según el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 149/1988 de 5 de abril, los expedientes de modificación presupuestaria incoados por las Consejerías y Organismos Autónomos serán informados previamente por:

- a) La persona titular de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- b) Las respectivas Intervenciones Delegadas o por el Interventor General en los casos que corresponda al Consejo de Gobierno su resolución
- c) La Cámara de Cuentas.
- d) La Cámara de Cuentas y por el Consejo Consultivo.

155.- Según el artículo 21 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, en cuanto al régimen de los derechos económicos de la Hacienda Pública de la Junta, se establece que:

- a) Se podrán enajenar los derechos económicos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, salvo en los supuestos establecidos por las leyes.
- b) En ningún caso se podrán enajenar, gravar, ni arrendar los derechos económicos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía.
- c) No se podrán enajenar, gravar, ni arrendar los derechos económicos de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, salvo en los supuestos establecidos en las leyes.
- d) Ninguna de las respuesta anteriores es correcta.